

MSU ENERGY S.A

**PROGRAMA GLOBAL DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES
(NO CONVERTIBLES EN ACCIONES) POR UN MONTO MÁXIMO EN
CIRCULACIÓN DE HASTA US\$ 900.000.000 (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS
MONEDAS) CLASE XIII**

MSU ENERGY S.A., en su carácter de Emisor de las Obligaciones Negociables Clase XIII, informa por este medio a los tenedores de las Obligaciones Negociables, de acuerdo con los términos y condiciones de la emisión, las principales características del presente servicio de pago:

Agente de Pago: Caja de Valores

Fecha de Emisión y Liquidación: 9 de febrero de 2026.

Fecha de pago: 30 de abril de 2026

Período al que corresponde el pago: 9 de febrero de 2026(incluido) al 30 de abril de 2026 (excluido).

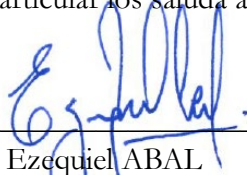
Cantidad de días del período: 80 días.

CLASE XIII

Tasa de interés del periodo: 7,50% anual.

Interés que se abona en dólares estadounidenses: US\$ 982.086,85.-

Sin otro particular los saluda atentamente,



Ezequiel ABAL

Responsable suplente de relaciones con el mercado